



TRASTORNO LÍMITE DE LA PERSONALIDAD (TLP)

LISTADO DE NECESIDADES EN LA REGIÓN DE MURCIA

A/A. GERENCIA DE SALUD MENTAL DE LA CARM

- **PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON TLP Y FAMILIARES.**
 1. Implantación para unificar criterios de asistencia, coordinar recursos y conseguir atender a todas las personas con TLP y a sus familias.
 2. Coordinación del tratamiento específico para TLP cuando también lo reciban para Drogodependencias o Trastornos de la Conducta Alimentaria.
 3. Seguimiento específico tras finalizar los programas de psicoterapia para TLP.
 4. Programa o plan acompañado de su correspondiente partida presupuestaria y control de calidad.

- **ATENCIÓN AMBULATORIA ESPECIALIZADA PARA PERSONAS CON TLP Y FAMILIARES.** - Implementación de estas unidades específicas en todos los CSM, con programas intensivos y psicoterapia individual, grupal y familiar.

- **HOSPITAL DE DÍA FRANCISCO ROMÁN.** - Dotación de los recursos necesarios para atender todos los casos más graves y reducir las listas de espera al mínimo, adecuando el programa al plazo óptimo de recuperación de los pacientes.

- **UNIDAD REHABILITACIÓN ADULTOS CSM CARTAGENA.** - Ídem respecto al PAI.

- **OTROS DISPOSITIVOS ASISTENCIALES MULTIDISCIPLINARES.** – Dotar a este colectivo de recursos para su atención integral, incluida la reinserción sociolaboral:
 1. Profesionales de emergencias específicos para atender crisis de TLP y para la gestión proactiva en el ámbito comunitario de la adherencia al tratamiento.
 2. Pisos terapéuticos compartidos y/o supervisados para reinserción sociolaboral de quienes hayan finalizado las psicoterapias.
 3. Viviendas terapéuticas supervisadas y/o tuteladas para casos de exclusión social de quienes deban iniciar un programa de terapia, así como para permutar penas de prisión por dicho programa.-

* *

Los puntos antes expuestos son la base de este Listado de Necesidades. No obstante, seguidamente relacionamos como Anexo I otras necesidades, con comentarios y posibles soluciones, por si fuesen de utilidad para atender mejor a este colectivo.

Antes, dejar constancia de que, según expertos en TLP, este es el TMG más difícil y complejo de diagnosticar y tratar, suele darse de forma mixta con otros TP, está altamente infradiagnosticado y tiene una extrema comorbilidad, siendo la base de otros muchos TM. El TLP tiene *cura* con las psicoterapias adecuadas, los psicofármacos coadyuvantes y el apoyo necesario para la reinserción sociolaboral.

ANEXO I

- **IMPULSAR LA FORMACIÓN EN PSICOTERAPIAS ESPECÍFICAS PARA TLP.** - Los TP son un gran problema sociosanitario que demanda profesionales cualificados en estos tratamientos. Sería conveniente contar con el Colegio de Psicología de la RM para fomentar la formación en TLP, así como con las Universidades de Murcia para que impartan cursos sobre estas psicoterapias.

- **IMPULSAR LA PREVENCIÓN Y LA DETECCIÓN PRECOZ DEL TLP.** - La Educación Emocional puede prevenir innumerables trastornos mentales y conductas antisociales, como acoso escolar, abuso sexual, violencia de género, consumo de drogas, otras adicciones y el suicidio. Por otro lado, hay que detectar y tratar cuanto antes el TLP para evitar que se cronifique y se le asocien otros TM.

- **CUIDAR AL CUIDADOR. MÁS INFORMACIÓN Y ATENCIÓN A FAMILIARES DE PERSONAS CON TP.** - Mejorar la atención en los CSM a familiares y cuidadores de personas con TLP, e inclusión de la familia en el proceso terapéutico, pues su participación suele contribuir a una mejor adaptación del paciente a las terapias.

- **SUICIDIO.** - Dada su estrecha vinculación con el TLP, consideramos que para su prevención y el tratamiento de la conducta suicida es necesario:
 1. Implementar un Plan de Prevención y Tratamiento de la Conducta Suicida, con su correspondiente partida presupuestaria.
 2. Crear un equipo de psicólogos de emergencias para atender conductas suicidas en el ámbito comunitario.
 3. Fomentar la educación sobre la prevención del suicidio en colegios, institutos y universidades.-

* * *

En **Anexo II** citamos algunos datos significativos sobre el TLP. En España no existen datos estadísticos oficiales y los estudios existentes abarcan pequeños ámbitos y son sesgados, y a menudo las referencias son antiguas y de autores extranjeros.

Nos remitimos al “**Estudio Sociológico sobre TLP**” realizado en Octubre 2019 por AMAI-TLP, de Madrid, enlace: <https://www.amaitlp.org/estudio-sociologico-tlp/>, y las fuentes que indican: Atención a las Personas con TLP en Andalucía (2012), Guía de Práctica Clínica sobre TLP Generalitat de Catalunya (2011), etc.; y a otras fuentes que reseñamos.

--oOo--

Octubre 2021